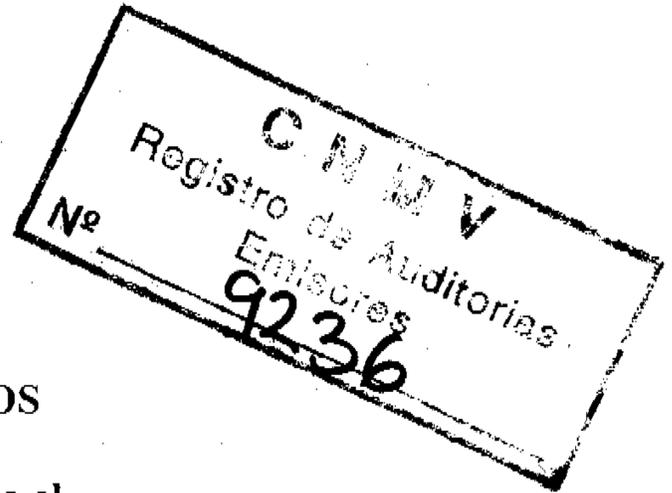




MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID



INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

**AyT.9 FTPYME ICO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
el 31 de diciembre de 2005**



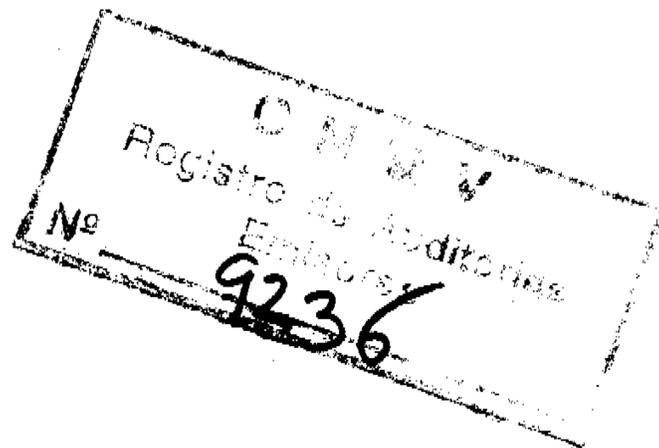


MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

**AyT.9 FTPYME ICO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
el 31 de diciembre de 2005**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de
AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 25 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2006 N° A1-003603
IMPORTE COLEGIAL: 67 €

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

Madrid, 10 de abril de 2006



AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

081132549

AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2005

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. CUENTAS ANUALES	
1.1. Balances de situación y Cuentas de pérdidas y ganancias	1 – 2
1.2. Memoria	3 – 18
2. INFORME DE GESTIÓN	1
3. FORMULACIÓN	1

Cy



**I. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005 DE
AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

0S1132548

G

**1.1. BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004**

G

Ayt.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros		Miles de euros	
	2005	2004	2005	2004
ACTIVO				
INMOVILIZADO				
Gastos de constitución	171	305		
Inmovilizaciones financieras				
Activos Titulizados	58.635	90.392	65.827	99.260
	58.806	90.697	9.506	10.839
ACTIVO CIRCULANTE			75.333	110.099
Deudores	116	178		
Inversiones financieras temporales	207	336		
Tesorería	17.314	20.416		
	17.637	20.930	1.110	1.528
TOTAL ACTIVO	76.443	111.627	76.443	111.627
PASIVO				
ACREEDORES A LARGO PLAZO				
Bonos de Titulización				
Entidades de crédito. Préstamo Subordinado				
ACREEDORES A CORTO PLAZO				
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios				
TOTAL PASIVO			76.443	111.627



AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos financieros		
Ingresos de Activos Titulizados	2.513	3.673
Ingresos por intereses de la cuentas reinversión	263	166
Ingresos valores renta fija	54	218
	<u>2.830</u>	<u>4.057</u>
Gastos financieros		
Intereses de los Bonos de Titulización	(1.951)	(2.732)
Intereses Préstamo Subordinado	(278)	(301)
Intereses Contrato swap	(322)	(561)
Líneas de liquidez	(1)	(13)
	<u>(2.552)</u>	<u>(3.607)</u>
Variación de las provisiones de inversiones financieras	<u>(1)</u>	<u>(118)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	<u>277</u>	<u>332</u>
Dotaciones para amortización del inmovilizado		
Gastos de establecimiento	(134)	(133)
Otros gastos de explotación		
Comisión variable	(94)	(129)
Comisión de Administración	(8)	(12)
Comisión de la Sociedad Gestora	(31)	(32)
Comisión del Agente Financiero	(2)	(2)
Otros Gastos de Explotación	(8)	(24)
	<u>(277)</u>	<u>(332)</u>
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>-</u>	<u>-</u>
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>	<u>-</u>
IMPUESTO DE SOCIEDADES	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>	<u>-</u>



1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2005

AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

AyT.9 FTPYME ICO III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 15 de abril de 2002, agrupando inicialmente un importe total de Activos Titulizados de 194.804 miles de euros (ver nota 5). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 188.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de abril de 2002 (ver nota 8).

Con fecha 4 de abril de 2002 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupe, el saldo en cada momento de las cuentas de Tesorería y de Cobros, y los gastos de constitución pendientes de amortizar y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y Préstamo Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Activos Titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Activos Titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.



d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión anual de 30.050 euros anuales, pagaderos semestralmente en cada fecha de pago de los Bonos, que se irá actualizando anualmente en función de la evolución del Índice Nacional General de Precios al Consumo del año anterior. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,03% del salvo vivo de los activos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por demás disposiciones legales imperativas; y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

g) Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, existe un Fondo de Reserva, cuyo importe está depositado en la "cuenta de tesorería" (ver nota 7).

El importe inicial del Fondo de Reserva fue igual al 3,5% del saldo inicial de los Activos (esto es 6.818 miles de euros).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los siete primeros conceptos que establece el orden de prelación de pagos de su escritura de constitución. Adicionalmente, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender la amortización de los Bonos del tramo B en la última fecha de pago.

El valor inicial del Fondo de Reserva únicamente se liberará, en cada fecha de pago, cuando la entidad de calificación (Moody's Investors Service España, S.A.) así lo determine discrecionalmente. Sin perjuicio de lo anterior, el importe mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior, durante la vida del Fondo, al 1% del saldo inicial de los Activos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Por esta razón, y de acuerdo con la posibilidad que establece el Código de Comercio, se ha modificado la definición de las cuentas contables, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y el modelo del cuadro de financiación al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Activos Titulizados como los Bonos de Titulización instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indican únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de los Activos Titulizados bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, las correspondientes al ejercicio anterior.



3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

De acuerdo con criterios de prudencia valorativa, los intereses correspondientes a los Activos Titulizados que se puedan encontrar en situación de impago son reconocidos en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuentas de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados. En los casos en los que la garantía sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados.

b) Gastos de establecimiento y de emisión de bonos de titulización

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor en cinco períodos anuales.

c) Inmovilizado financiero

Los Activos Titulizados se registran por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades de crédito, que coincide con su valor de adquisición.

d) Inversiones financieras temporales

Las adquisiciones temporales de activos están registradas por su precio efectivo.

Se incluye también en este epígrafe la periodificación de las inversiones financieras temporales y de los Activos Titulizados.

e) Acreedores a largo plazo

Los Bonos de Titulización corresponden a las emisiones realizadas, y se encuentran registrados por el valor de reembolso.

El Préstamo Subordinado está registrado por el importe dispuesto.

Los Bonos de Titulización y el Préstamo Subordinado se encuentran registrados en el balance como Acreedores a largo plazo, salvo la parte de los Bonos de Titulización cuyo vencimiento no está asociado al vencimiento de los activos y que vencen en un plazo inferior a 12 meses, que se encuentran registrados como Acreedores a corto plazo. No obstante existe otra parte de dichos pasivos que tiene vencimiento a corto plazo que a priori no es cuantificable. Las condiciones de amortización de los Bonos de Titulización y del Préstamo Subordinado se exponen en las notas 8 y 9 de la memoria.

f) Acreedores a corto plazo

Corresponden a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del fondo, y con la periodificación de costes financieros derivados de los Bonos de Titulización y posiciones pasivas con entidades financieras.

g) Impuesto sobre Beneficios

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales.

h) Permutas financieras

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en cuentas de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

4. GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y DE EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	305
Amortizaciones	<u>(134)</u>
Saldo final	<u>171</u>



5. ACTIVOS TITULIZADOS

El importe de la emisión inicial de los Activos Titulizados el 15 de abril de 2002, la composición al 31 de diciembre de 2005 y 2004 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante el ejercicio 2005, es el siguiente:

Activos cedidos por:	Miles de euros			
	Importe inicial	Saldo 31/12/2004	Amortización	Saldo 31/12/2005
Caixa D'Estalvis Comarcal de Manlleu	6.872	2.684	(1.249)	1.435
Caja General de Ahorros de Canarias	10.752	4.467	(1.885)	2.582
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia	14.000	6.089	(2.539)	3.550
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián	84.345	42.332	(12.217)	30.115
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	9.100	4.717	(1.324)	3.393
Caja de Ahorros de La Rioja	6.041	3.396	(1.060)	2.336
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	12.008	6.116	(2.147)	3.969
Caixa D'Estalvis del Penedès	25.000	10.456	(5.258)	5.198
Caixa D'Estalvis de Sabadell	26.686	10.135	(4.078)	6.057
	<u>194.804</u>	<u>90.392</u>	<u>(31.757)</u>	<u>58.635</u>

La cartera inicial de Activos estaba compuesta por 1.814 préstamos procedentes de la cartera de préstamos a largo plazo a empresas no financieras, consideradas como pequeñas y medianas empresas (Pymes) de las entidades cedentes, con vencimiento inicial superior a un año.

Al 31 de diciembre de 2005 existían préstamos impagados por valor de 235 miles de euros, que se presentan en el epígrafe "Deudores", de los que 221 miles de euros corresponden a principal y 14 miles de euros a intereses. De acuerdo con criterios de prudencia valorativa, los intereses impagados no son reconocidos en cuentas de pérdidas y ganancias, registrándose contra una cuenta pasivo incluida en "Acreedores a corto plazo" (nota 10).

Al 31 de diciembre de 2005, del importe total de préstamos impagados, han sido considerados como de dudoso cobro, préstamos por importe de 119 miles de euros, estando éstos provisionados en su totalidad.

El movimiento de la provisión de inversiones financieras durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	(118)
Dotaciones	(1)
Recuperaciones	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>(119)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2005 esta provisión se presenta neteando la cuenta de "Deudores" del activo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2005 la rentabilidad media de la cartera de préstamos era del 3,39%.

Durante 2005 se han devengado intereses de los Activos Titulizados por importe de 2.513 miles de euros, de los que 161 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2005, estando registrados en la cuenta "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación a dicha fecha (ver nota 6).

6. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses devengados no vencidos de Activos Titulizados (Nota 5)	161
Intereses devengados no vencidos cuentas de reinversión (Nota 7)	<u>46</u>
	<u><u>207</u></u>

El movimiento de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	-
Adiciones	34.102
Retiros	<u>(34.102)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>



7. TESORERÍA

El detalle de los saldos de liquidez al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de tesorería	14.690
Cuentas de cobros	<u>2.624</u>
	<u>17.314</u>

La cuenta de tesorería, deposita en C.E.C.A devenga un tipo de interés igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondientes al período de devengo de intereses (que coincide con el período de devengo de intereses de los Bonos) reducido en 0,35%.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo debe estar depositado en la cuenta de tesorería (ver apartado 1.g). No obstante, de acuerdo con lo establecido en el folleto informativo del Fondo, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, puede invertir temporalmente el saldo de la cuenta de tesorería en activos de renta fija a corto plazo.

En las cuentas de cobros se ingresan los importes derivados de los Activos, y devengan un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos euribor menos 0,35%.

Durante 2005 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería y la cuenta de cobros por importe de 263 miles de euros, de los que 46 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2005, estando registrados en la cuenta "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de dicha fecha (ver nota 6).

8. BONOS DE TITULIZACIÓN ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 188.000.000 euros, compuestos por 1.880 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco tramos que tienen las siguientes características:

Tramo	F1	T1	F2	T2	B
Tipo	Vencimiento fijo	Vencimiento fijo avalado	Ordinarios	Ordinarios avalados	Subordinados
Importe nominal (miles de euros)	7.100	28.400	28.400	113.700	10.400
Número de Bonos	71	284	284	1.137	104
Interés	Euribor + 0,09%	Euribor + 0,03%	Euribor + 0,45%	Euribor + 0,06%	Euribor + 0,50%
Periodicidad de pago de intereses	Semestral				
Fechas de pago	21 de marzo y 21 de septiembre				
Fecha de inicio devengo de intereses	17 de abril de 2002				

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					Total
	F1	T1	F2	T2	B	
Saldo inicial	-	-	17.760	71.100	10.400	99.260
Amortización			(6.682)	(26.751)	-	(33.433)
Saldo final			11.078	44.349	10.400	65.827

Los Bonos F2 y T2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto a los bonos F1 y T1 de acuerdo con el orden de prelación de pagos que figura en la escritura de constitución del Fondo. Por su parte los Bonos B se encuentran postergados en el reembolso de principal e intereses respecto a los Bonos de los restantes tramos.

El valor de reembolso de todos los Bonos es 100.000 euros. De acuerdo con las condiciones de emisión de los Bonos, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

La fecha de vencimiento final y amortización definitiva de los Bonos F1 y T1 fue el 22 de septiembre de 2003. La fecha de vencimiento final de los Bonos F2, T2 y B coincidirá con la fecha del último vencimiento de los Activos, si bien, en todo caso, no podrá aplazarse la amortización del principal de los Bonos con posterioridad al 21 de marzo de 2018.

No obstante lo anterior, el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de todos los tramos, en las fechas de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:



- Bonos F1 y T1

La amortización de los Bonos F1 y T1 se realizó a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en 3 pagos semestrales el 23 de septiembre de 2002, 21 de marzo de 2003 y 22 de septiembre de 2003.

- Bonos F2, T2 y B

La amortización de los Bonos F2 y T2 se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos en cada fecha de pago se distribuirá entre los Bonos F2 y T2 en proporción al valor nominal total de cada Tramo.

La amortización de los Bonos F2 y T2 no se producirá si los fondos disponibles no fueran suficientes para amortizar el principal pendiente de pago de los Bonos F1 y T1, salvo que se cumplan las especificaciones descritas en la escritura de constitución del Fondo.

La amortización de los Bonos B se producirá cuando hayan sido totalmente amortizados los Bonos F1, T1, F2 y T2.

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear) antiguo S.C.I.V. (Sistema de Compensación y Liquidación de Valores).

En la fecha de desembolso de los Bonos, el Fondo abonó a las entidades aseguradoras una comisión sobre el valor nominal de los Bonos del 0,0375% para los Bonos F1, del 0,0375% para los Bonos T1, del 0,165% para los Bonos F2, del 0,165% para los Bonos T2, y del 0,165% para los Bonos B. El total pagado totalizó 265 miles de euros, y se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Durante 2005 se han devengado costes financieros de Bonos de Titulización por importe de 1.951 miles de euros, de los que 441 miles de euros están pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2005, estando registrados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo", del pasivo del balance de situación a la fecha (ver nota 10).

9. ENTIDADES DE CRÉDITO. PRÉSTAMO SUBORDINADO

En la fecha de constitución, 15 de abril de 2002, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de los Activos Titulizados por un importe total de 14.291 miles de euros. El movimiento producido en el Préstamo durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

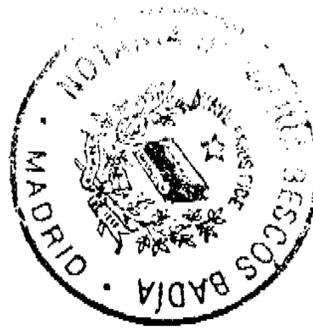
	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	10.839
Amortización	<u>(1.333)</u>
Saldo final	<u>9.506</u>

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será el resultante de sumar un margen de 0,50% al euribor a 6 meses.

El importe inicial del préstamo se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo, gastos de emisión de los Bonos, dotar inicialmente el Fondo de Reserva y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.

El Préstamo Subordinado se amortizará en cada una de las fechas de pago, con sujeción a las siguientes reglas:

- La parte del Préstamo Subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos. La parte del Préstamo Subordinado que se destine a sobrecolateralización se amortizará en cada fecha de pago de acuerdo con las reglas establecidas en el contrato de gestión interna.
- El resto del principal del Préstamo Subordinado se amortizará en cada una de las fechas de pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre el saldo del Fondo de Reserva en la fecha de determinación anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de determinación en curso en cada momento.



Durante 2005 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 278 miles de euros, de los que 72 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2005, estando registrados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del pasivo del balance de situación a la fecha (ver nota 10).

10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

La composición de las cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses	
Bonos de Titulización (nota 8)	441
Préstamo Subordinado (nota 9)	72
Contrato Swap (nota 11)	66
Comisiones	
Variables a los Emisores	429
Sociedad Gestora	11
Administración a los Emisores	8
Agente Financiero	-
Contrapartida intereses impagados (nota 5)	14
Otros acreedores	69
	<u>1.110</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable a las Cajas de Ahorro Emisoras.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora recibe una comisión anual de 30.050 euros anuales, pagaderos semestralmente en cada fecha de pago de los Bonos, que se irá actualizando anualmente en función de la evolución del I.P.C. del año anterior.

- Comisión de Administración de los Emisores.

Los emisores de los Activos Titulizados perciben del Fondo una comisión anual pagadera semestralmente igual al 0,01% de saldo vivo de los Activos en la anterior fecha de pago.

- Comisión del Agente Financiero.

El Agente Financiero percibe una comisión anual pagadera semestralmente en cada fecha de pago, igual al 0,002% de saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior.

11. CONTRATOS SWAP

El Fondo tiene suscritos contratos swap, que tienen como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos préstamos titulizados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los Bonos emitidos.

Mediante estos contratos el Fondo paga, en cada fecha de pago, los intereses de los préstamos cubiertos, y recibe un tipo de interés variable referenciado al euribor más un margen de 0,30%.

Al 31 de diciembre de 2005 existían costes devengados no vencidos por estos contratos por importe de 66 miles de euros (nota 10).

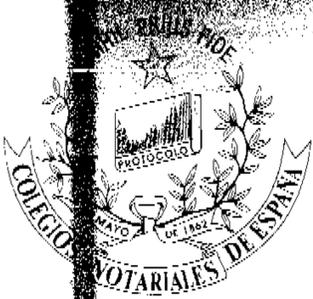
12. OTROS COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Aval del Estado para los Bonos T1 y T2

Al amparo de la Orden Ministerial de 28 de mayo de 1999, el Ministerio de Economía ha otorgado al Fondo un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos avalados T1 y T2.

El importe del Aval del Estado se corresponde con el 100% del Valor Nominal de la Emisión de las series de Bonos T1 y T2, siendo el importe total máximo avalado de 25.000.000 euros de principal más los intereses semestrales correspondientes.

El aval del Estado no devengará comisión alguna para el Fondo, y se procederá a su ejecución en el momento en que en una fecha de pago, no se pueda hacer frente a los pagos correspondientes a los Bonos T1 o T2, tanto por principal como por intereses, por no ser suficientes los fondos disponibles para hacer frente a dichas obligaciones de pago del Fondo.



En ese caso, la Sociedad Gestora comunicará inmediatamente a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, el importe que corresponda desembolsar al Estado en ejecución del Aval. El Estado procederá al desembolso del importe requerido en virtud del Aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 3 meses contados a partir de la fecha en que la correspondiente cantidad debería haber sido pagada a los titulares de los Bonos avalados.

Desde la constitución del Fondo, no ha sido necesario ejecutar el aval concedido por el Estado.

Línea de liquidez de aval del Estado

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con C.E.C.A. un contrato de "Línea de liquidez del aval de Estado". La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender el pago de los intereses y la amortización de los Bono T1 y T2 cuando, como consecuencia de la imposibilidad de cobro de alguno de los activos, los fondos disponibles sean insuficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago.

Las cantidades dispuestas por el Fondo devengarán intereses equivalentes a la media del euribor día a día, durante el período de disposición, más un margen del 0,05%.

Los importes dispuestos por el Fondo con cargo al mencionado contrato deberán ser devueltos en el momento en el que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del Aval de Estado, y en todo caso, transcurridos tres meses desde la fecha en que dichos importes fueron dispuestos.

Desde la fecha de constitución del Fondo, esta línea de liquidez no ha sido dispuesta.

13. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la Base del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos: (i) que estén representados mediante anotaciones en cuenta; y (ii) que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

14. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>APLICACIONES</u>		
Bonos de Titulización	33.433	38.834
Préstamo Subordinado	1.333	1.530
TOTAL APLICACIONES	34.766	40.364
<u>ORÍGENES</u>		
Recursos generados en las operaciones	134	133
Activos Titulizados	31.757	39.199
Bonos de Titulización	-	-
Préstamo Subordinado	-	-
TOTAL ORÍGENES	31.891	39.332
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	(2.875)	(1.032)
	Miles de euros	
	2005	2004
Deudores	(62)	(191)
Inversiones financieras temporales	(129)	(10.588)
Tesorería	(3.102)	8.831
Acreedores a corto plazo	418	916
	(2.875)	(1.032)
<u>CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE</u>		
Resultado contable	-	-
Amortización	134	133
Recursos Generados en las Operaciones	134	133

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2005 DE

**AyT.9 FTPYME ICO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Gy



15. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005 han sido de 4 miles de euros.

16. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las citadas cuentas anuales.



AyT.9 FTPYME ICO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión del ejercicio 2005

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo vivo de los activos ascendía a 58.635 miles de euros.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 6,46% durante este periodo contable, lo que supone un aumento del 0,48% respecto al ejercicio contable anterior.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2005 asciende a 116 miles de euros lo que representa algo más de un 0,19 % sobre el saldo vivo de los activos. La cantidad total de fallidos es de 119 miles de euros, lo que supone un 0,20% del saldo vivo de los activos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2005 es de 52 meses (4,33 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2005 se sitúa en el 3,39%.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 44.349 miles de euros para la Serie T2, 11.078 para la serie F2 y 10.400 miles de euros para la serie B.

Mientras que la Serie B no ha sufrido variación durante el periodo contable, la Serie F2 ha amortizado un total de 6.682 miles de euros y la Serie T2 ha amortizado un total de 26.751 miles de euros durante el ejercicio 2005.

Al cierre de este ejercicio, tanto la Serie T1 como la Serie F1 estaban totalmente amortizadas y queda por amortizar el 39,01% de las Series T2 y F2 y el 100% de la Serie B.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable por importe de 1.333 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 9.506 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 14.690 miles de euros, el Fondo de Reserva arroja un saldo de 6.818 miles de euros y el saldo de las cuentas de Cobros ascendía a 2.624 miles de euros. No existen importes dispuestos de la línea de liquidez, siendo el importe disponible de 25.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2005, el fondo ha pagado en concepto de comisión de gestión 31 miles de euros.

La tendencia de evolución del fondo continúa siendo positiva, y muestra de ello es que durante el ejercicio ha generado un margen de intermediación financiera que se ha hecho efectivo en cada fecha de pago de cupón del fondo.

AyT.9 FTPYME ICO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de AyT.9 FTPYME ICO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, en fecha 31 de marzo de 2006, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado en dicha fecha.
- b) Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2005.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2005.

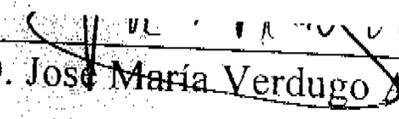
Firmantes


D. José Antonio Olavarría Arcos
Presidente


D. Francisco Javier Zoido Martínez
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez

D. Antonio Fernández López


D. José María Verdugo Arias


D. Luis Sánchez-Guerra Roig



0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE
BES 001



DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

De que la fotocopia que antecede, **ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL**, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en quince folios de papel de los Colegios Notariales, serie y número: el del presente firmado y los catorce anteriores en orden correlativo de numeración ascendente. _____

Madrid, a 19 de abril de 2006.-

